



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



**VISTO:**

que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou de la Facultad de Filosofía y Humanidades, durante el mes de octubre y noviembre ppdo., se ha autorizado al Sr. Javier Federico González a cumplir horas extras a su jornada habitual de trabajo, la cual es de lunes a viernes de 14 a 21 hs., para realizar tareas de atención al público.

**CONSIDERANDO:**

que el decreto 366/06 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente de las Instituciones Nacionales establece la jornada de trabajo convencional de 35 horas semanales, siete horas continuas corridas, de lunes a viernes;

que dicho Decreto en su artículo 74° fija que el exceso de la jornada habitual será considerada como hora extra con el recargo del 50% en los días hábiles; que el Sr. González Javier Federico ha cumplido un total 69 (sesenta y nueve) horas extras durante el mes de octubre y noviembre ppdo, en un todo de acuerdo con el Artículo 74° del Decreto 366/06; que de acuerdo al sueldo que percibe el agente el valor de la hora extra al 50 % es \$ 57,04 por hora, en el mes de octubre y noviembre.

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Area Económica-Financiera se abone al Sr. Javier Federico Gonzalez legajo 41337, el importe bruto de \$ 3.935,76 (pesos tres mil novecientos treinta y cinco con 76/100 ) en concepto de 69 horas extras al 50 % por tareas de atención al público realizadas en el mes de octubre y noviembre ppdo. en la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou.

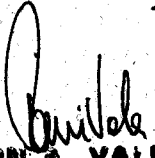
ARTICULO 2°: Imputar dicho gasto a Fuente 12 Sub cuenta 504 de la Facultad.

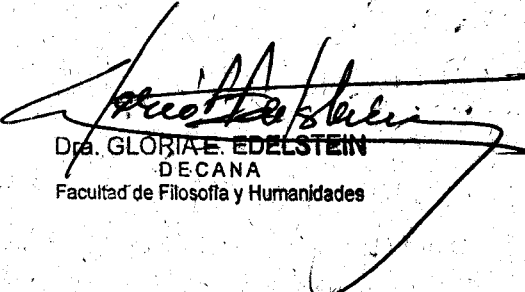
ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C. y archívese.

CORDOBA, 07 DIC 2011

RESOLUCION N°: 2213

ag.

  
DR. RAMON A. VALES  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES CD

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades